

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CEMENTACIÓN VERTEBRAL

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

La cementación consiste en inyectar un material de refuerzo “cemento acrílico”, en una o más vértebras que están fisuradas o fracturadas.

Para acceder a ellas se pincha en el cuerpo vertebral por uno o los dos lados de la columna vertebral mediante una aguja. Por esta aguja se puede inyectar cemento en el caso de la Vertebroplastia.

En el caso de la Cifoplastia se usan primero unos balones que hacen una cavidad y pueden aumentar la altura de la vértebra para luego inyectar el cemento.

En el caso de la técnica con Spinejack se usa un tornillo similar a un “gato del coche” para aumentar la altura de la vértebra antes de inyectar el cemento. Para controlar el desarrollo del procedimiento se emplea una mínima cantidad de contraste intravenoso iodado y Rayos X.

Se emplea en todos los casos anestesia local y, en función de su capacidad para mantener la posición precisa, generalmente tumbado boca abajo o de lado, puede ser necesaria la sedación u otro tipo de anestesia.

En el caso de cementación vertebral cervical habitualmente se emplea la técnica de vertebroplastia, anestesia general, posición tumbado boca arriba, y la punción se hace desde la parte anterior del cuello.

La finalidad de este procedimiento es eliminar o reducir el dolor que padece y ayudar a la consolidación vertebral.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

El uso de esta técnica no tiene secuelas de importancia que se den con seguridad.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos no deseados como:

- Alteración de la tensión arterial.
- Embolia pulmonar (coágulo en el interior de los vasos que llegan al aparato respiratorio).
- Afectación de la función pulmonar.
- Toxicidad hepática. Estas complicaciones nunca se han demostrado en el procedimiento que se le va a realizar pero hay que considerar la posibilidad de que puedan ocurrir.
- Aumento del dolor local (es muy raro y cede con la medicación adecuada).
- Complicaciones por la fuga de cemento que pueden ser: compresión radicular (hormigueo, adormecimiento, hipersensibilidad, sensación punzante, frío), compresión medular, (pérdida de la sensibilidad y la alteración del control de los esfínteres) y fuga a partes blandas u órganos cercanos, o por vía venosa a corazón/pulmón (que no suelen presentar síntomas) y teóricamente incluso cerebral en casos extremadamente raros.

- Infección medular (excepcional)
- Infección en la zona de punción (excepcional).
- Hematoma en la zona de punción.
- Lesión medular con paraplejía, tetraplejia según la zona lesionada.
- Neumotórax (entrada de aire al tórax fuera del pulmón).
- Fractura indeseada de alguna vértebra.
- Reacción alérgica, intolerancia o alteración de la función renal por el contraste administrado.
- En el tratamiento de lesiones de la columna cervical se puede producir la punción accidental de un nervio o vaso sanguíneo del cuello.
- El empleo de rayos X puede originar efectos adversos en el organismo, incluido un riesgo muy bajo de producir cáncer. Por la complejidad del procedimiento pueden ser necesarios niveles altos de radiación, con un bajo riesgo adicional de lesiones en piel (enrojecimiento, quemaduras o depilación). Si se usan niveles altos de radiación será advertido para que vigile la posible aparición de los efectos mencionados y realizarle un seguimiento. Los beneficios de la prueba son mayores que estos efectos y en cualquier caso se utilizará la dosis mínima necesaria para completar el objetivo de la intervención.
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.

La mayoría de estos problemas se resuelven con tratamiento médico. Aunque a veces hay que recurrir a la cirugía para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: (señalar lo que proceda)

No tiene Diabetes Obesidad Hipertensión

Anemia Edad Avanzada Tabaquismo Tratamiento anticoagulante

.....puede aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

Informe a su médico si está embarazada o sospecha que pueda estarlo, así como si está en periodo de lactancia, si es alérgico al contraste o tiene insuficiencia renal. De estar presentes deben ser consideradas según las características del paciente y el beneficio/riesgo de la técnica a realizar.

CONTRAINDICACIONES

Infección de las vértebras a tratar (salvo que se trate con cemento con antibiótico como tratamiento de la infección resistente a otros tratamientos).

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otras alternativas a la técnica son:

- Tratamiento farmacológico del dolor.
- Cirugía.
- Tratamientos ortopédicos (corsé).

AUTORIZACIÓN PARA “CEMENTACIÓN VERTEBRAL”

DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se me realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas en entrevista personal con D./D.^a , así como los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padezco, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En , a

Fdo. Paciente:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº:

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el paciente con DNI/NIE o Pasaporte: , no doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En , a

Fdo. Paciente: